



Un fallecido y tres lesionados dejó volcamiento de vehículo

INVESTIGACIÓN. Accidente se produjo en la ruta B245, cercano al poblado de Guatín. La víctima fue trasladada al Cesfam de San Pedro de Atacama.

Pablo Orellana G.

pablo.orellana@mercuriocalama.cl

Un ciudadano de nacionalidad ecuatoriana murió tras volcar el vehículo en el que se desplazaba en la ruta B245, camino a la localidad de Guatín, accidente en el cual otros tres ocupantes, todos venezolanos, resultaron lesionados.

De acuerdo a información entregada por Cristian Hidalgo, capitán de la Segunda Comisaría de Carabineros de San Pedro de Atacama, "el accidente se produjo mientras regresaban a San Pedro de Atacama, volcando en una curva, previo a la localidad de Guatín".

La autoridad policial precisó que "un conductor que seguía al vehículo trasladó en una camioneta a la víctima hasta el Cesfam del poblado, pero lamentablemente la persona no presentaba signos vitales, y personal médico del recinto constató su deceso. Además el acompañante quedó detenido".

Más tarde "y tras ser auxiliados, se presentaron otras tres personas, todos de nacionalidad venezolana, al Cesfam y que eran el resto de los ocupantes del vehículo que había volcado, y que con ayuda fueron trasladados al recinto, y tras la constatación de lesiones, se logró establecer que to-



EL MERCURIO DE CALAMA

PESE A SER TRASLADADO AL CESFAM DE SAN PEDRO DE ATACAMA LA VÍCTIMA FALLECIÓ EN EL VOLCAMIENTO.

30

años de edad tenía el ciudadano ecuatoriano que falleció en el accidente ocurrido en la ruta B245.

dos, incluida la víctima mantenían situación migratoria irregular y domicilio en Calama", informó Carabineros.

El capitán Hidalgo explicó además que "según relataron los ocupantes del vehículo, este volcó en una curva y luego

de haber pasado por el poblado de Machuca. Y habían concurrido al sector a conocer la nieve. Y al bajar, previo a Guatín se produjo el accidente".

PERITAJES

Al sector concurrió la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT) de Carabineros, efectuó los peritajes en el sector y al vehículo, para determinar la relación de hechos del accidente en que falleció una persona de nacionalidad ecuatoriana de 30 años.

Todos los antecedentes de este caso serán remitidos al Ministerio Público, el cual deberá determinar los cursos de acción de las indagatorias y que involucra además la muerte de una persona en la ruta B245.

Carabineros en tanto informó que se desplegarán controles en las rutas internas de la provincia de El Loa, "y llamamos a la prudencia en el tránsito de estas vías y siempre con una conducta preventiva frente al volante".

CS